

CERTIFICADOS SEXTO SEMESTRE Generación 2017-2020



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
TECNOLÓGICA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS



A todos los alumnos egresados de la generación 2017-2020, que no hayan SUBIDO a la página oficial su responsiva firmada o se hayan regularizado en examen extraordinario o curso intersemestral favor de realizar el siguiente proceso:

- a) En caso de no tener la carta responsiva: Debes realizar la petición de la carta responsiva en la oficina de control escolar, al siguiente correo:
Matutino: controlescolar_mat@cetis12.edu.mx
Vespertino: controlescolar_ves@cetis12.edu.mx

- a) En caso de ya tener la carta responsiva: La debes leer bien, confirmar que tus datos sean correctos, una vez conforme, la debes firmar con tinta azul, escanearla y mandarla a través del correo de control escolar antes mencionado, escribiendo en asunto carta responsiva grado y grupo.

Es importante acatar las indicaciones del presente comunicado, debido a que se hará la próxima petición de certificados a DGETI en la primera semana de febrero.

Las fechas para enviar sus cartas responsivas será del día 02 de febrero del presente año.

IMPORTANTE:

1. En caso de no cumplir con este proceso en las fechas indicadas no se podrá emitir el certificado de terminación de estudios
2. Debido al color del semáforo epidemiológico dentro del estado, todos los trámites se realizan vía electrónica
3. Al momento de solicitar la carta responsiva al correo electrónico antes mencionado es importante que proporciones un número de contacto..

